

 <p>SISTEMAS DE GESTIÓN COLOMBIA SAS</p>	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA POR RIESGO AUDITIVO			Código: PUB DOC SST 01 Fecha: 17/04/2024 Página: 1 de 1
PUBLICACIÓN N° 97	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 97 /2024	Aprobó: Gerencia General

El **Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Auditivo (PVE-RA)** tiene como objetivo prevenir la pérdida auditiva inducida por ruido (PAIN) en los trabajadores mediante la identificación, evaluación y control de la exposición a ruido en el ambiente laboral.



Etapas:

El PVE-RA se compone de las siguientes etapas:

1. Planeación:

- Establecer los objetivos del programa.
- Definir el alcance del programa.
- Identificar los recursos necesarios.
- Conformar el equipo de trabajo responsable de la implementación del programa.

2. Evaluación:

- Realizar una evaluación inicial del ruido en el ambiente laboral.
- Identificar las fuentes de ruido.
- Medir los niveles de ruido.
- Determinar la exposición de los trabajadores al ruido.



3. Intervención:

- Desarrollar e implementar un plan de control del ruido.
- Implementar medidas de ingeniería para reducir el ruido en la fuente.
- Implementar medidas administrativas para controlar la exposición al ruido.



 SISTEMAS DE GESTIÓN COLOMBIA SAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA POR RIESGO AUDITIVO			Código: PUB DOC SST 01 Fecha: 17/04/2024 Página: 1 de 1
PUBLICACIÓN N° 97	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 97 /2024	Aprobó: Gerencia General

- Proporcionar protección auditiva a los trabajadores.

4. Monitoreo y evaluación:

- Realizar un monitoreo periódico de los niveles de ruido en el ambiente laboral.
- Evaluar la efectividad del plan de control del ruido.
- Evaluar la salud auditiva de los trabajadores.

5. Comunicación y capacitación:

- Comunicar a los trabajadores los objetivos del programa, los resultados de la evaluación, las medidas de control del ruido que se implementarán y la importancia de su participación en el programa.
- Capacitar a los trabajadores en la identificación y manejo del ruido.

Beneficios:

La implementación de un PVE-RA ofrece numerosos beneficios para las empresas, entre los que se destacan:

- *Previene la pérdida auditiva inducida por ruido (PAIN) en los trabajadores.*
- *Mejora la salud auditiva de los trabajadores.*
- *Reduce el riesgo de accidentes laborales.*
- *Aumenta la productividad.*
- *Reduce los costos asociados a las enfermedades auditivas.*
- *Mejora la imagen de la empresa.*



Elementos clave de un programa eficaz:

- El programa debe estar adaptado a las necesidades específicas de la empresa.
- El programa debe contar con el apoyo de la dirección de la empresa.
- El programa debe involucrar activamente a los trabajadores.
- El programa debe ser revisado y actualizado periódicamente.

En definitiva, el Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Auditivo es una herramienta esencial para la prevención de la pérdida auditiva inducida por ruido en el trabajo. Su implementación permite crear un entorno laboral más seguro y saludable, lo que se traduce en beneficios tanto para los trabajadores como para la empresa.